



**“UNA APROXIMACIÓN AL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS
CIUDADANOS SOBRE EL
URBANISMO”**

Manuel Carrero de Roa

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación
del Territorio e Infraestructuras
Gobierno del Principado de Asturias

CONAMA 8

Grupo de Trabajo “Ciudades sostenibles socialmente”

Resumen de la comunicación

Cultura Urbanística: “Necesita mejorar”

Una aproximación al nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre el Urbanismo

Manuel Carrero de Roa, arquitecto, Gobierno del Principado de Asturias¹

Todos los estudios, declaraciones y estrategias coinciden en señalar la participación de los ciudadanos como una condición indispensable (junto con otras no menos importantes, de carácter económico y ambiental) para el Desarrollo Urbano Sostenible. También el Grupo de Trabajo “Ciudades sostenibles socialmente”, desde su constitución en el VI Congreso Nacional de Medio Ambiente, ha venido destacando el papel básico de la implicación del público en los procesos de planificación y gestión urbana. Después de todo, se trata de dar forma al escenario donde se desarrolla nuestra actividad cotidiana, donde trabajamos, nos desplazamos o nos relacionamos, es decir, asuntos que afectan decisivamente a nuestra calidad de vida.

Asistimos en los últimos tiempos a un gran protagonismo de las cuestiones relacionadas con el Urbanismo en los medios de comunicación. Desgraciadamente, siempre relacionadas con escándalos, corrupción, intereses espurios o maniobras políticas. Precisamente en un momento de explosión edificatoria en España, se echa de menos un debate público, aunque sea a escala local, sobre los rasgos generales, sobre el modelo que los ciudadanos deseamos para nuestras ciudades.

Al preguntarnos por las causas de la escasa participación en los procesos urbanísticos, nuestro Grupo de Trabajo ha lanzado una posible hipótesis: **existe un gran desconocimiento por parte del público en general de los conceptos básicos relacionados con el Urbanismo**. Pensamos que el conocimiento, aunque sea básico, de los principios y mecanismos que regulan el desarrollo de las ciudades es esencial y que el déficit en esa materia es una barrera para la intervención ciudadana activa y, por tanto, para construir ciudades más sostenibles.

Para comprobar si esa hipótesis es cierta o no, hemos elaborado una encuesta en la que tratamos de medir el nivel de nuestra *Cultura Urbanística*, y la hemos *colgado* en Internet gracias a la colaboración del CONAMA 8 y del Gobierno del Principado de Asturias, que nos han facilitado un espacio para ello en sus portales. La encuesta (que se acompaña completa y resuelta como anexo a este documento) está compuesta de once preguntas. Nueve de ellas se refieren a cuestiones básicas, con cuatro respuestas posibles y sólo una correcta; la pregunta décima estaba orientada a conocer la opinión sobre los procesos de participación de los ciudadanos en la aprobación de los planes

¹ Han colaborado en esta comunicación y sin su concurso ésta no habría sido posible: Gustavo García Herrero, Coordinador del Grupo de Trabajo; Iván Martínez Pastor, de la Fundación CONAMA; Daniel Fernández García, del Gobierno del Principado de Asturias, el Consejo General de Trabajadores Sociales y de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, y 544 personas anónimas que, a fecha 17 de noviembre de 2006, amablemente han dedicado parte de su tiempo a contestar la encuesta.

urbanísticos, y en la undécima se pedía al encuestado que escribiera las tres palabras que primero se le vinieran a la cabeza cuando piensa en el Urbanismo.

Aunque la encuesta estará en Internet hasta el día 1 de diciembre, el 17 de noviembre se habían recogido 544 respuestas. El perfil medio del encuestado corresponde a una mujer (67%), en la treintena (40%), con estudios universitarios de grado medio (50%). Aunque la actividad profesional de los encuestados es muy variada, predominan los trabajadores sociales (47%), debido a la gran difusión que la encuesta ha tenido entre los miembros de este colectivo.

Pues bien, los resultados han confirmado nuestra hipótesis de partida. **Si Cultura Urbanística fuera una asignatura de Enseñanza Primaria, la calificación media obtenida por los 544 participantes sería Necesita mejorar.** En una escala de 0 a 10, la nota media de los 544 encuestados no llega al 4 (3,9 puntos). Los resultados más destacados son:

- **El 60% piensa que el Urbanismo es una competencia exclusiva de los Ayuntamientos**, cuando, de acuerdo con la Constitución, la competencia corresponde a las Comunidades Autónomas.
- **El 52% de los encuestados no saben que los terrenos necesarios para las zonas verdes, los espacios libres y los equipamientos públicos de una nueva zona residencial deben ser cedidos gratuitamente al Ayuntamiento por sus promotores**, y sólo el 32% sabe que la superficie de esos terrenos ha de ser como mínimo de 20 metros cuadrados de suelo por vivienda.
- **Sólo el 43% sabe calcular más o menos cuántos metros de ancho tiene una calle de dos carriles para coches, una banda de aparcamiento y dos aceras amplias** (como las calles del Ensanche de Barcelona).
- **El 63% piensa que no existe límite legal para el número de viviendas de un sector residencial y que es cada Ayuntamiento el que lo decide libremente**, cuando lo cierto es que sí existe tal límite, alrededor de 100 viviendas por hectárea.

Las calificaciones obtenidas, agrupadas por la actividad profesional de los encuestados, pueden resumirse en el cuadro siguiente:

	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Promedio
Arquitectura	19%	29%	43%	10%	7,35
Derecho	50%	42%	8%	0%	5,00
Economía	50%	42%	8%	0%	4,54
Enseñanza	41%	47%	12%	0%	5,07
Ingeniería	60%	20%	20%	0%	4,03
Medio ambiente	58%	39%	3%	0%	4,51
Trabajo social	87%	13%	0%	0%	3,26
Otras	70%	30%	0%	0%	4,12
TOTAL	73%	23%	3%	0%	3,91

A la décima pregunta ¿cuál de las siguientes opciones califica mejor, en su opinión, los procedimientos de participación ciudadana en la elaboración del planeamiento urbanístico?, el 50% respondió “escasos y difíciles” y el 41% “oscuros e ininteligibles”.

El análisis de la última pregunta muestra que la primera palabra con la que los encuestados relacionan el Urbanismo es **“corrupción”** o alguna otra incluida en su *campo semántico*, como “dinero”, “intereses”, “pelotazo” o “mafia”: el 30% de los encuestados ha elegido esta palabra en primer lugar. El segundo grupo de palabras hace referencia a **“desorden”**, **“caos”**, **“masificación”**, **“degradación ambiental”** o **“insostenibilidad”**. El término **“especulación”** ocupa el tercer lugar entre los “favoritos” de los encuestados.

Este estudio no ha pretendido ser un análisis sociológico en sentido estricto, pero sí creemos que sus resultados pueden ser ilustrativos y, en todo caso, pretenden provocar una reflexión sobre el tema. Hechas estas lógicas reservas, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Los resultados globales parecen indicar que **sólo aquellas personas cuya actividad profesional está relacionada directamente con el Urbanismo poseen un nivel de conocimientos básicos suficiente**. Por tanto, si se pretende incrementar la implicación de los ciudadanos, parece prioritario **diseñar acciones de divulgación entre el público interesado, de manera que la educación urbanística pueda alcanzar niveles de concienciación similares a los obtenidos en materia ambiental, sanitaria o de consumo**, por ejemplo. De lo contrario, los ciudadanos seguirán apartados de los procesos de planificación urbana, y decisiones fundamentales para nuestra calidad de vida seguirán en manos de los representantes políticos (cuyo nivel de conocimiento en la materia podría ser objeto de otra investigación) y de unos pocos técnicos especializados.
- En esta necesaria labor educativa serían muy útiles las figuras de los **“mediadores”**, tales como los **profesionales de los servicios sociales** -en particular trabajadores sociales, por su proximidad a la gente y por su vinculación a los entornos vecinales y territoriales- y de los **profesionales de la educación**. Sería muy importante concienciar a estos colectivos de la importancia de esta materia y mejorar sus conocimientos de la misma, así como implicar a sus estructuras colegiales y escuelas universitarias en esta labor.
- **Cuando se trata del diseño de la política urbanística, los Ayuntamientos aparecen como la institución de referencia para la mayor parte de los ciudadanos**. En este momento de gran debate mediático alrededor de los casos de corrupción y otras prácticas poco edificantes, quizá **sería oportuno recordar la responsabilidad de las Comunidades Autónomas** quienes, al fin y al cabo, legalmente ostentan las competencias urbanísticas de manera exclusiva.
- Nuestra legislación regula procedimientos de **información y participación** de los ciudadanos en los procesos de planeamiento. El hecho de que una amplia mayoría los califique negativamente es uno de los síntomas que demuestran que **las disposiciones legales no son suficientes** y que hay aún un largo camino que recorrer en esta materia.
- **El concepto negativo que el público tiene del Urbanismo es un buen indicador del fracaso del sistema**. Palabras como “corrupción”, “negocio”, “caos” o “especulación” se asocian mayoritariamente con la práctica urbanística, lo que muestra el nivel de descrédito que ha alcanzado. Será muy difícil que los ciudadanos tomen parte activa y consciente en la planificación de su ciudad mientras el rechazo y la suspicacia no se sustituyan por interés y confianza en el Urbanismo como técnica para mejorar el escenario donde vivimos. Se trata, al

fin y al cabo, de cosas bien sencillas: que al desplazarnos al trabajo no gastemos la mitad de nuestro tiempo ni nuestro dinero, que haya espacio suficiente para parques o escuelas, o de que el sol inunde de luz cada habitación de nuestras viviendas.